



OPERACIONES DE DEUDA PÚBLICA

Marzo 2021

Director General
Marcos Makón

Director de Análisis y Sostenibilidad de la Deuda Pública
Mariano Ortiz Villafañe

Analistas
Florencia Calligaro - Eugenia Carrasco - Federico Cuba

15 de abril de 2021

ISSN 2683-9598

Índice de contenidos

Resumen Ejecutivo	3
Colocaciones y amortizaciones	4
Títulos públicos de mercado	4
Préstamos.....	6
Financiamiento intra sector público	6
Títulos intra sector público	6
Pagarés del Tesoro.....	6
Financiamiento del Banco Central.....	6
Intereses	7
Uso de autorizaciones de crédito público	8
Operaciones previstas para los próximos meses.....	9
Recuadro 1. La deuda con el Club de París.....	12
Comentario metodológico.....	14

Índice de cuadros

Cuadro 1. Operaciones de marzo	3
Cuadro 2. Resultado de licitaciones de marzo 2021.....	4
Cuadro 3. Flujos de préstamos	6
Cuadro 4. Pagos de intereses por tipo de instrumento	7
Cuadro 5. Autorizaciones de endeudamiento: Art. 42 Ley 27.591.....	8
Cuadro 6. Cronograma preliminar de licitaciones de títulos públicos.....	9
Cuadro 7. Vencimientos de abril y mayo	10
Cuadro 8. Perfil de vencimientos mensual por tipo de instrumento.....	11
Cuadro 9. Acuerdos de Argentina con el Club de París.....	13

Índice de gráficos

Gráfico 1. Licitaciones de títulos públicos: monto colocado y plazo promedio	5
Gráfico 2. Adelantos transitorios del Banco Central	7
Gráfico 3. Autorizaciones de endeudamiento: Art. 43 Ley 27.591.....	9
Gráfico 4. Perfil de vencimientos mensual por moneda y sector	11

Resumen Ejecutivo

En marzo se cancelaron títulos públicos de mercado por el equivalente a USD1.579 millones. De ese total, USD1.575 millones se pagaron en efectivo en pesos (\$144.908 millones), mientras que el resto correspondió a bajas por operaciones de canje de títulos denominados en dólares.

Se realizaron tres licitaciones que resultaron en la colocación de letras y bonos denominados en moneda local por un total de \$405.227 millones en valor efectivo (con valor nominal equivalente a USD4.569 millones) con un plazo promedio de 427 días.

En el mes se recibieron desembolsos de préstamos por USD178 millones y se pagaron amortizaciones por USD265 millones, principalmente correspondientes a préstamos multilaterales.

El stock de Adelantos Transitorios del BCRA se incrementó en \$135.000 millones. Adicionalmente, se colocaron a dicho organismo USD2.121 millones de una letra del Tesoro denominada en dólares para refinanciar el vencimiento de una letra en su poder.

Por otro lado, se cancelaron intereses por el equivalente a USD399 millones, de los cuales 76% se realizó en moneda nacional. Se destaca el pago de intereses de la LEPASE con vencimiento el 31 de marzo por \$14.832 millones (USD161 millones).

Se estima que los vencimientos para abril totalizan el equivalente a USD4.124 millones, (amortizaciones por USD3.707 millones e intereses por USD416 millones). Excluyendo las tenencias intra sector público, los vencimientos estimados se reducen a USD1.965 millones. Entre abril y diciembre se estiman vencimientos por USD44.704 millones, que se reducen a USD25.097 millones si se excluyen los vencimientos intra sector público.

Cuadro 1. Operaciones de marzo

En millones de USD

Tipo de instrumento	Amortizaciones/ cancelaciones	Intereses pagados	Colocaciones/ desembolsos
Denominado en pesos	3.792	303	5.586
Letras del Tesoro	1.628	165	2.374
Bonos	11	133	357
Adelantos transitorios BCRA	1.373	0	2.854
Pagaré CUT	780	0	0
Otros	0	5	0
Denominado en moneda extranjera	2.703	96	2.514
Letras del Tesoro	208	0	211
Letras intrasferibles BCRA	2.121	0	2.121
Bonos	109	13	3
Préstamos multilaterales	264	83	169
Otros préstamos	0	0	9
Totales	6.494	399	8.099

Nota: incluye licitaciones y suscripciones en especie liquidadas en marzo. No se consideran los intereses capitalizados.

FUENTE: OPC, en base a datos del Ministerio de Economía.

Colocaciones y amortizaciones

Títulos públicos de mercado

En marzo se cancelaron títulos públicos de mercado por el equivalente a USD1.579 millones, que en su mayoría correspondieron a pagos en efectivo en pesos por \$144.908 millones (USD1.575 millones), destacándose el vencimiento de LEPASE por \$93.906 millones del día 31. El resto de las cancelaciones fueron bajas por canje de títulos en dólares con legislación argentina que no habían ingresado a la reestructuración completada en septiembre pasado.

Se realizaron tres licitaciones de mercado por las que se colocó un total de \$405.227 millones en valor efectivo¹ (VE). Hubo tres licitaciones de títulos con suscripción en pesos, que resultaron en la colocación de diversos instrumentos denominados en moneda local -LEDES, LEPASE y LECER- por un total de VE \$196.128 millones (Cuadro 2). Adicionalmente, en la licitación del 29 de marzo se ofreció la conversión de BONCER T2X1 (bono que vence el 17 de abril), por una canasta de nuevos instrumentos ajustables por CER. Se logró una aceptación de 78% del monto en circulación de T2X1, y se colocó VE \$209.098 millones.

Cuadro 2. Resultado de licitaciones de marzo 2021

Suscripciones en pesos

Fecha de licitación	Fecha de liquidación	Instrumento	Fecha de vencimiento	Plazo (en días)	VNO adjudicado (en millones de \$)	Valor Efectivo (en millones de \$)	Precio de corte (\$ cada VNO \$1.000)	TNA
16/3/2021	18/3/2021	LEDES S30L1	30/7/2021	134	20.578	18.059	877,57	38,00%
		LEPASE SL301	30/7/2021	134	24.428	24.985	1.022,80	37,47%
		LECER X28F2	28/2/2022	347	33.914	33.914	1.000,00	0,00%
22/3/2021	25/3/2021	LEDES S31G1	31/8/2021	159	8.651	7.401	855,58	38,75%
		LEPASE SG311	31/8/2021	159	11.329	11.329	1.000,00	38,25%
		LECER X28F2	28/2/2022	340	13.377	13.458	1.006,07	0,25%
29/3/2021	31/3/2021	LEDES S30S1	30/9/2021	183	49.061	40.994	835,57	39,25%
		LEPASE SS301	30/9/2021	183	36.826	36.826	1.000,00	38,50%
		LECER X31M2	31/3/2022	365	9.240	9.162	991,57	0,85%
Total instrumentos denominados en pesos						196.128		

Suscripciones en especie (canje de títulos)

Fecha de licitación	Fecha de liquidación	Instrumento colocado	Fecha de vencimiento	Plazo (en días)	VNO adjudicado (en millones)	VE (en millones de \$)	Precio de corte (\$ cada VNO 1.000)
29/3/2021	5/4/2021	LECER X28F2	28/2/2022	329	41.328	41.820	1.011,90
		BONCER T2X2	20/9/2022	533	62.709	83.639	1.333,77
		BONCER T2X3	13/8/2023	860	68.532	83.640	1.220,45
Total instrumentos denominados en pesos						209.098	

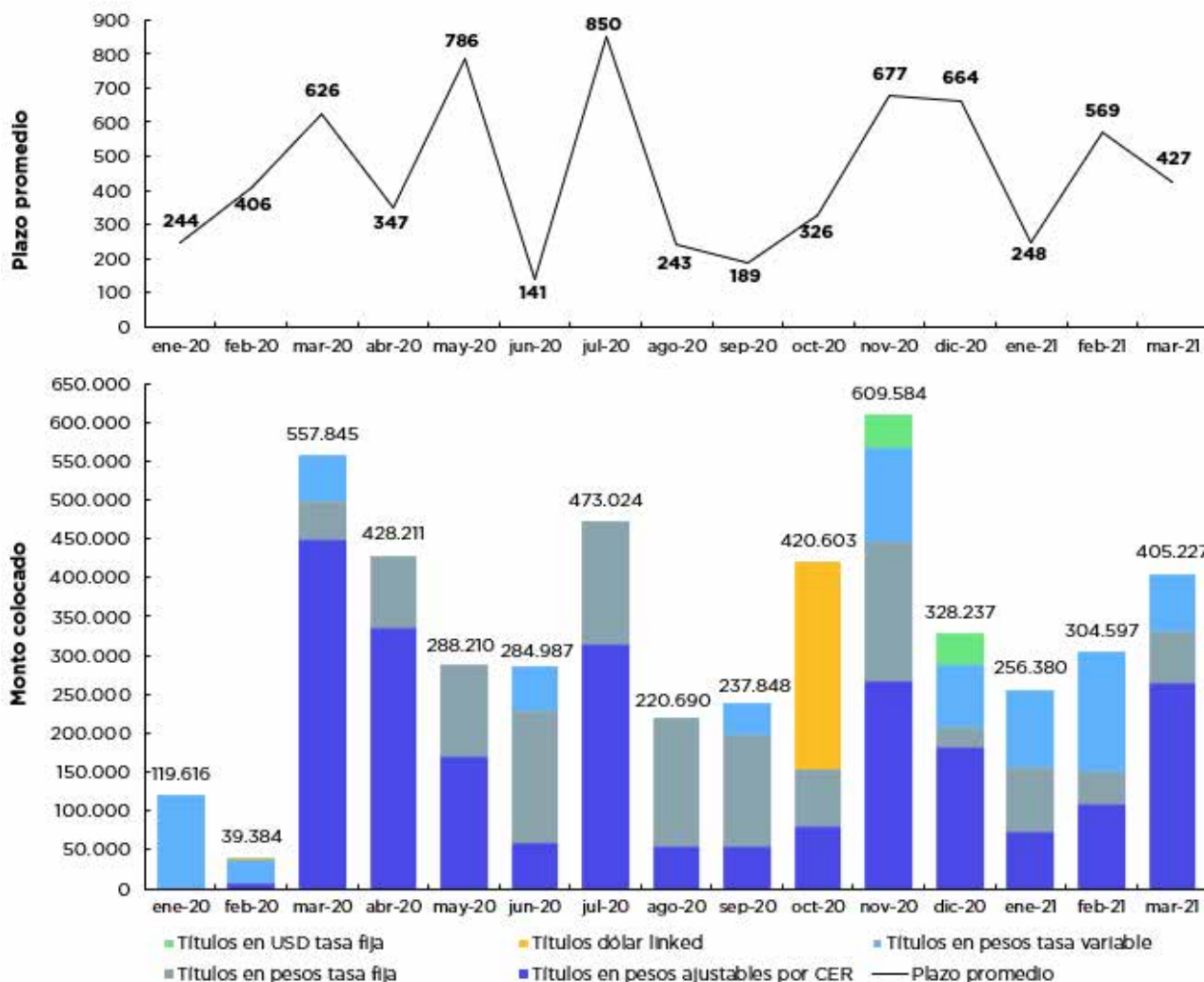
FUENTE: OPC, en base a datos del Ministerio de Economía.

¹ El valor efectivo (VE) surge de aplicar el precio de colocación al valor nominal (VN) colocado. Cuando un título se emite "sobre la par" el VE es superior al VN colocado, mientras que en una emisión "bajo la par" el VE es inferior al VN colocado.

El plazo promedio de los títulos colocados mediante licitación en marzo fue de 427 días, inferior al nivel observado en febrero (Gráfico 1). En el primer trimestre, se realizaron siete licitaciones de mercado por un total de VE \$966.204 millones y un plazo promedio de 424 días, con una elevada participación de bonos ajustables por CER de plazo mayor a 18 meses.

Gráfico 1. Licitaciones de títulos públicos: monto colocado y plazo promedio

Montos en valor efectivo en millones de pesos; plazo en días



Nota: incluye licitaciones en efectivo y en especie. Los periodos corresponden a las fechas de licitación.

FUENTE: OPC, en base a datos del Ministerio de Economía.

Por otro lado, como parte del acuerdo de pago entre el Gobierno Nacional y la provincia de San Luis para dar cumplimiento a las sentencias de la Corte Suprema del 24 de noviembre de 2015, a mediados de marzo se colocaron a la provincia diferentes BONCER por un total de \$26.807 millones: \$5.898 millones de T2X2 (con vencimiento en septiembre de 2022), \$5.898 millones de T2X3 (agosto de 2023), \$7.506 millones de TX26 (noviembre de 2026) y \$7.506 millones de TX28 (noviembre de 2028).²

En cuanto a las bajas por canje de títulos en dólares, el 17 de marzo finalizó el quinto período para canjear los títulos denominados en moneda extranjera emitidos bajo legislación argentina que no hubieran ingresado a la reestructuración completada en septiembre de 2020³. En esta ocasión, se canjeó el equivalente a USD3,6 millones mediante la entrega de BONCER 2026 (TX26), BONCER

² Resolución Conjunta 12/2021 de la Secretaría de Finanzas y la Secretaría de Hacienda.

³ Resolución 540/2020 del Ministerio de Economía.

2028 (TX28) y bonos en dólares AL29, AL30, AL35, AL38, y AL41, en iguales condiciones que las establecidas para el periodo de aceptación tardío de la Ley 27.556.

Préstamos

En marzo se recibieron desembolsos de préstamos por USD178 millones, principalmente de organismos multilaterales de crédito por USD169 millones, y se pagaron amortizaciones por USD265 millones (Cuadro 3).

Cuadro 3. Flujos de préstamos

Marzo 2021; en millones de USD

Acreeedor	Desembolsos	Amortizaciones
Multilaterales	168,8	264,4
BID	61,4	129,9
Banco Mundial	89,9	76,1
BEI	0,0	5,0
CAF	12,3	47,6
FONDO OPEC -OFID-	0,0	1,8
FONPLATA	5,2	4,0
Bilaterales	5,9	0,1
Banca Comercial	3,1	0,0
TOTAL	177,7	264,5

FUENTE: OPC, en base a datos del Ministerio de Economía.

Financiamiento intra sector público

Títulos intra sector público

En marzo vencieron USD207 millones de una letra suscripta directamente por el FGS, que fueron refinanciados con la emisión de otra similar por USD211 millones suscripta por el mismo organismo. Adicionalmente se registró una precancelación de una letra en pesos en poder de diversos organismos públicos con vencimiento en abril por \$5.197 millones y se realizó una colocación de otra letra en pesos con vencimiento en julio por \$10.000 millones a varios organismos.

Pagarés del Tesoro

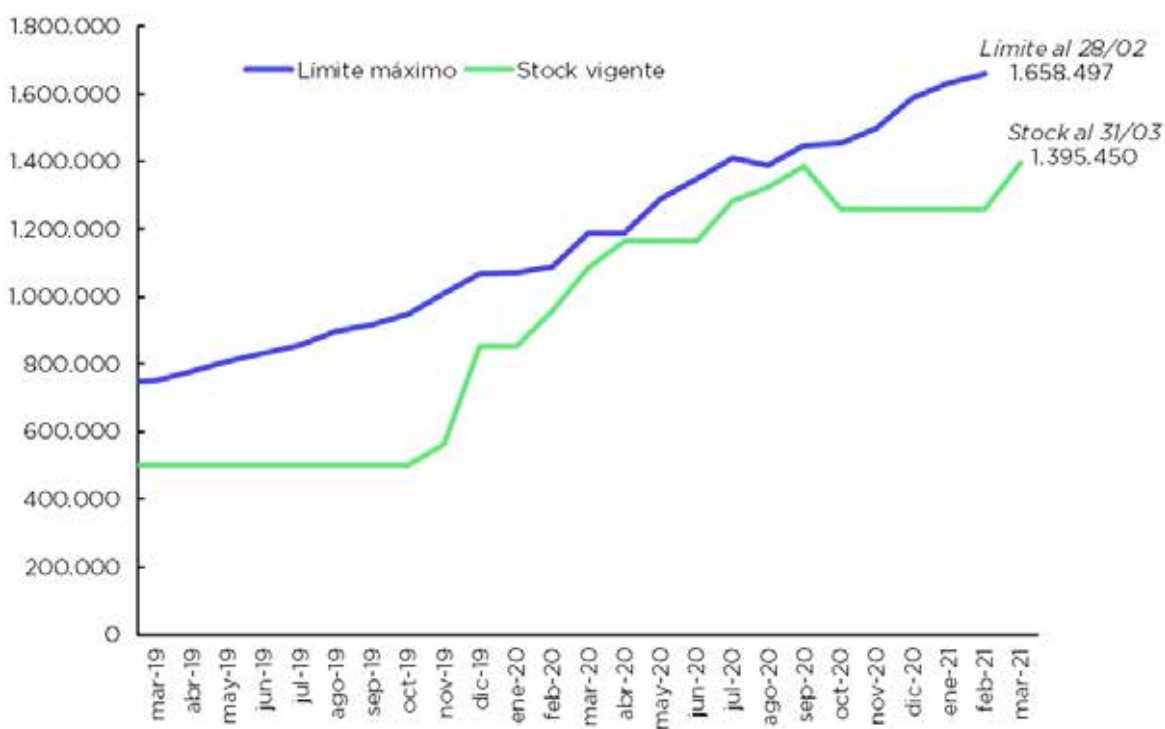
Durante el mes se cancelaron los pagarés a 90 días de plazo por \$71.000 millones emitidos en diciembre de 2020 que se encontraban en poder de diversos organismos de la Administración Nacional (Ministerio del Interior, Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria, Superintendencia de Seguros de la Nación, Ente Nacional de Comunicaciones e Instituto Nacional de Promoción Turística).

Financiamiento del Banco Central

Durante marzo, el stock de Adelantos Transitorios (AT) se incrementó en \$135.000 millones, totalizando \$1,395 billones a fin de mes. Conforme a la última información disponible de recursos del Sector Público Nacional no Financiero correspondiente a febrero, a fin de dicho mes el límite máximo legal sobre el stock de AT se ubicó en \$1,66 billones (Gráfico 2).

Gráfico 2. Adelantos transitorios del Banco Central

En millones de \$



FUENTE: OPC, en base a datos del Ministerio de Economía y el BCRA.

Adicionalmente, se colocaron al BCRA USD2.121 millones de una letra del Tesoro denominada en dólares con vencimiento en 2031, para refinanciar el vencimiento de capital del 14 de marzo de letras intransferibles en cartera del organismo.

Intereses

En marzo se cancelaron intereses por el equivalente a USD399 millones, de los cuales 76% se realizó en moneda nacional (Cuadro 4). Se destacó el pago de intereses de la LEPASE con vencimiento el 31 de marzo por \$14.832 millones (USD161 millones).

Cuadro 4. Pagos de intereses por tipo de instrumento

Marzo 2021; en millones de USD

Instrumento	Moneda nacional	Moneda extranjera
Títulos públicos	297,6	12,6
LEPASE (S31M1)	161,2	0,0
BONCER 2024 (TX24)	37,8	0,0
BONCER 2022 (TX22)	23,9	0,0
BONCER 2023 (TX23)	20,7	0,0
BONCER 2023 (TC23)	19,7	0,0
BONCER 2022 (T2X2)	19,6	0,0
PAR EUR (PARE)	0,0	11,2
PAR \$ (PAPO)	5,3	0,0
Bonos del Consenso Fiscal	4,6	0,0
Letra \$ intra-sector público	3,8	0,0

PAR USD (PARY)	0,0	0,7
BONCER 2023 (T2X3)	0,6	0,0
PAR JPY	0,0	0,6
BOCON (PR13)	0,3	0,0
Otros	0,0	0,1
Multilaterales	0,0	82,8
Bilaterales	0,0	0,4
Otros	5,3	0,0
Total intereses	302,9	95,8

Nota: no incluye intereses capitalizados.

FUENTE: OPC, en base a datos del Ministerio de Economía.

Uso de autorizaciones de crédito público

El Capítulo VII de la [Ley 27.591 de Presupuesto 2021](#) contiene diversos artículos que autorizan la formalización de operaciones de crédito público durante el actual ejercicio presupuestario en los términos del Art. 60 de la Ley 24.156 de Administración Financiera.

Un primer grupo de artículos (42, 48 y 50) establece límites a los montos brutos de emisión de títulos y contratación de préstamos con vencimiento que puede ser posterior al cierre del ejercicio 2021. El monto total autorizado equivale a \$6,57 billones. En marzo se colocó deuda por el equivalente a \$276.529 millones en el marco del Art. 42, por lo que el monto colocado acumulado por este artículo asciende a \$1.120.151 millones (Cuadro 5).

Cuadro 5. Autorizaciones de endeudamiento: Art. 42 Ley 27.591

Colocaciones al 31 de marzo; en millones; límites sobre montos de emisión

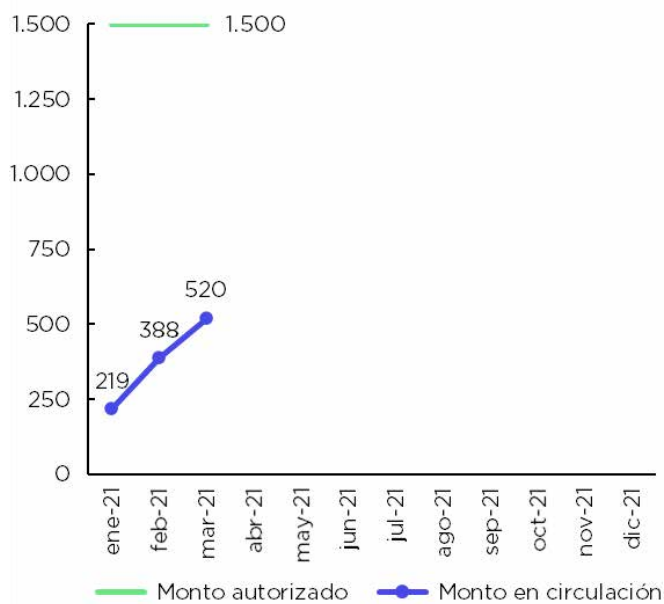
Instrumento	Ente autorizado	Destino	Plazo mínimo	Moneda	Monto autorizado	Monto colocado	Monto remanente
Títulos públicos o préstamos	Administración Central	Deuda y gastos no operativos	90 días a 4 años	\$	4.620.000	1.120.151	3.499.849
Préstamos	Administración Central	Varios	3 años	EUR	150	s.d.	150
	Administración Central			USD	14.727	s.d.	14.727

FUENTE: OPC, en base a datos del Ministerio de Economía.

Un segundo grupo de artículos (43 y 44) establece límites para hacer uso del crédito a corto plazo (con vencimiento dentro del mismo ejercicio) por un total de \$1,75 billones. En estos casos, en lugar de establecer límites sobre el monto bruto a emitirse, se fijan límites máximos sobre los montos en circulación de estos instrumentos. Por lo tanto, a medida que van venciendo liberan margen para realizar nuevas emisiones. Durante el mes se registraron colocaciones en el marco de la autorización del Art. 43 por \$179.991 millones, con lo cual el monto en circulación de estos instrumentos aumentó a \$520.436 millones al 31 de marzo (Gráfico 3). Del total en circulación, \$110.464 millones vencen en abril.

Gráfico 3. Autorizaciones de endeudamiento: Art. 43 Ley 27.591

Límite sobre montos en circulación; en miles de millones de \$



FUENTE: OPC, en base a datos del Ministerio de Economía.

Operaciones previstas para los próximos meses

El Ministerio de Economía difundió el cronograma de licitaciones para el segundo trimestre del año (Cuadro 6), que incluye nueve licitaciones de instrumentos de deuda del Tesoro en pesos. Para abril se prevén tres subastas los días 15, 21 y 28, con fecha de liquidación los días 19, 23 y 30, respectivamente.

Cuadro 6. Cronograma preliminar de licitaciones de títulos públicos

Mes	Fecha de Licitación	Fecha de Liquidación
Abril	Jueves 15	Lunes 19
	Miércoles 21	Viernes 23
	Miércoles 28	Viernes 30
Mayo	Miércoles 5	Viernes 7
	Miércoles 19	Viernes 21
	Miércoles 26	Viernes 28
Junio	Miércoles 9	Viernes 11
	Miércoles 16	Viernes 18
	Lunes 28	Miércoles 30

FUENTE: OPC, en base a datos del Ministerio de Economía.

Se estima que los vencimientos para abril totalizan el equivalente a USD4.124 millones, (amortizaciones por USD3.707 millones e intereses por USD416 millones). Al excluir las tenencias intra sector público, los vencimientos se reducen a USD1.965 millones, de los cuales 90% se cancelan en moneda local. Por otro lado, cabe señalar que el 30 de mayo vence el último pago de capital e

interés de los préstamos del Acuerdo de 2014 con los países miembro del Club de París por el equivalente a aproximadamente USD2.382 millones (ver Recuadro 1).

Cuadro 7. Vencimientos de abril y mayo

En moneda nacional; en millones de \$

Nombre de la operación	Día	Capital	Intereses
BONTE 2021 (TO21)	3-abr	0	5.687
BONAR 2022 (AA22)	3-abr	0	4.829
BOCON (PR15)	4-abr	1.981	1.324
Letra \$ intra-sector público	7-abr	22.462	2.924
BOCON (PR13)	15-abr	381	23
BONCER 2021 (T2X1)	17-abr	60.645	334
BONTE 2026 (TO26)	17-abr	0	7.484
BONTE 2023 (TO23)	17-abr	0	5.132
BONCER 2025 (TC25P)	27-abr	0	1.880
BONTE (TV22)	29-abr	0	77
Bonos del Consenso Fiscal	30-abr	310	212
Bonos Plan Gas	30-abr	4.923	0
LEDES (S30A1)	30-abr	47.511	0
LEPASE (SA301)	30-abr	62.953	5.930
Adelantos Transitorios	Varios	49.400	0
Otros		63	280
Total a pagar en abril		250.630	36.115

En moneda extranjera; en millones de USD

Nombre de la operación	Día	Capital	Intereses
Letra USD FGS	1-abr	59	0
Letra USD intra-sector público	7-abr	795	0
Letra USD Mendoza	28-abr	64	0
Multilaterales	Varios	79	29
Bilaterales		20	0
Total a pagar en abril		1.017	29

Nombre de la operación	Día	Capital	Intereses
Stand-By FMI	1-may	0	298
Club de París	30-may	2.156	226
Otros Multilaterales	Varios	136	52
Otros		23	2
Total a pagar en mayo		2.315	578

Nombre de la operación	Día	Capital	Intereses
BONTE BADLAR 2021 (TB21)	5-may	0	4.725
BONTE (TB23)	6-may	0	2.960
BONCER (TX26)	9-may	0	1.176
BONCER (TX28)	9-may	0	190
BOCON (PR13)	15-may	407	24
BONTE 2022 (TY22P)	21-may	0	27.225
LECER (X21Y1)	21-may	203.874	0
LEPASE (S21Y1)	21-may	58.123	10.775
BONCER 2022 (TC22P)	29-may	0	3.725
BONTE (T2V1)	30-may	0	108
Bonos del Consenso Fiscal	31-may	312	210
Bonos Plan Gas	31-may	5.017	0
Adelantos Transitorios	Varios	22.650	0
Otros		64	280
Total a pagar en mayo		290.447	51.400

Nota: Incluye el impacto del canje de títulos con fecha de liquidación el 5 de abril de 2021.

FUENTE: OPC, en base a datos del Ministerio de Economía.

Entre abril y diciembre de 2021, se estiman vencimientos por USD44.704 millones, que se reducen a USD25.097 millones si se excluyen los vencimientos intra sector público. Cerca de la mitad de los vencimientos totales corresponden a títulos públicos en moneda nacional, por el equivalente a

USD23.926 millones. También se destacan los vencimientos con el Club de París y con el Fondo Monetario Internacional (éste último totaliza USD4.800 millones, con los mayores pagos concentrados en septiembre y diciembre) (Cuadro 8 y Gráfico 4).

Cuadro 8. Perfil de vencimientos mensual por tipo de instrumento

En millones de USD; incluye amortización e interés

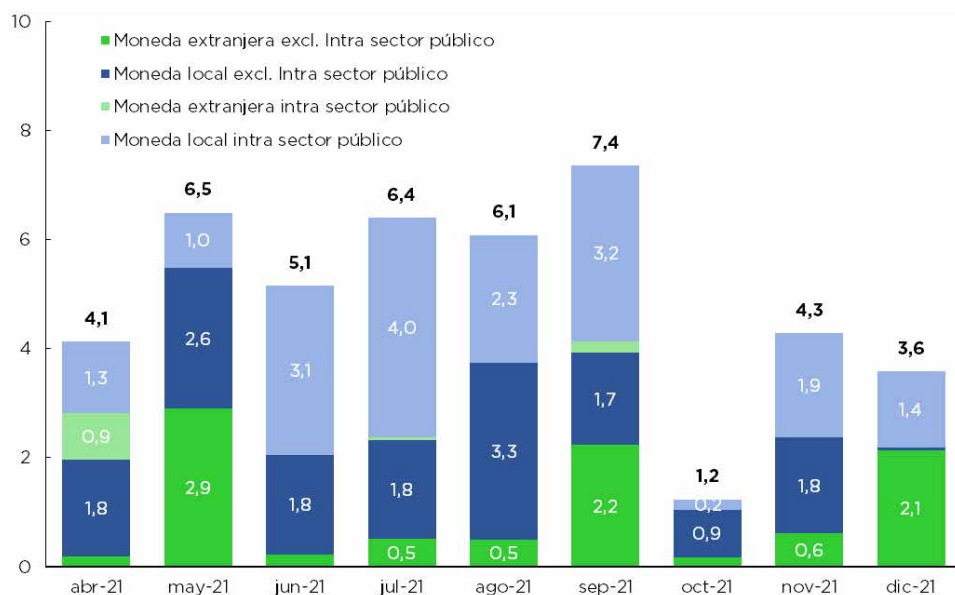
Tipo de instrumento	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic	abr-dic 2021
Títulos públicos en moneda nacional	2.544	3.359	2.016	4.449	4.700	3.564	924	2.135	234	23.926
Títulos públicos en moneda extranjera	918	-0	2	201	0	224	57	0	70	1.472
Bilaterales y Multilaterales	128	2.876	213	349	493	2.219	112	588	2.067	9.046
Adelantos Transitorios del BCRA	530	239	2.913	1.396	887	1.342	136	1.532	1.213	10.188
Letras BCRA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros	4	21	5	4	4	7	4	21	4	73
TOTAL	4.124	6.494	5.150	6.399	6.084	7.356	1.234	4.276	3.588	44.704

Nota: Incluye el impacto del canje de títulos con fecha de liquidación el 5 de abril de 2021.

FUENTE: estimación OPC, en base a datos del Ministerio de Economía.

Gráfico 4. Perfil de vencimientos mensual por moneda y sector

En miles de millones de USD; incluye amortización e interés



Nota: Incluye el impacto del canje de títulos con fecha de liquidación el 5 de abril de 2021.

FUENTE: estimación OPC, en base a datos del Ministerio de Economía.

Recuadro 1. La deuda con el Club de París

El [Club de París](#) es una organización informal de acreedores oficiales cuya función es renegociar de forma coordinada y conjunta las deudas bilaterales de países deudores con dificultades de pago. Actualmente cuenta con 22 miembros permanentes: Alemania, Australia, Austria, Bélgica, Brasil, Canadá, Corea del Sur, Dinamarca, España, Estados Unidos, Finlandia, Francia, Irlanda, Israel, Italia, Japón, Noruega, Países Bajos, Reino Unido, Rusia, Suecia y Suiza.

El primer encuentro fue en 1956, cuando Argentina solicitó una reunión con sus acreedores soberanos para evitar el default y Francia se ofreció como anfitrión para llevar a cabo la negociación, que tuvo lugar del 14 al 16 de mayo en París y en la que participaron 12 países. Desde entonces, el Club ha firmado 473 acuerdos con más de 100 países con dificultades de pago por un total de USD589.000 millones.

El Club se reúne mensualmente en París para discutir temas de deuda entre sus miembros y analizar pedidos de reprogramación de deudas realizados por países deudores. Otros acreedores oficiales ajenos al Club pueden ser invitados a participar de una reunión particular si tienen derechos de cobro significativos frente al país deudor cuya deuda se está negociando. Representantes de instituciones internacionales, como el FMI, el Banco Mundial y los bancos regionales de desarrollo, asisten a las reuniones en calidad de observadores.

Los países con dificultades para cumplir con sus compromisos de mediano y largo plazo con otros Estados (ya sea deuda directa o deuda privada garantizada por el sector público) pueden recurrir al Club de París para solicitar un alivio financiero. Como norma general, los países deudores se encuentran bajo un programa respaldado por el FMI que demuestra que no pueden cumplir sus compromisos externos y que por lo tanto necesitan una reestructuración. A partir de la solicitud formal, los acreedores analizan el pedido y proponen un tratamiento para la deuda al país deudor, con el cual se negocia hasta alcanzar un acuerdo, que requiere el consenso de todos los acreedores. En este acuerdo marco multilateral se establece el período de consolidación (que es aquel dentro del cual han vencido o vencerán los servicios de la deuda a reprogramar), las deudas que se incluirán y los plazos de reembolso de la deuda consolidada, incluyendo el período de gracia y el de repago. En base a las condiciones negociadas, se firman luego acuerdos bilaterales entre el país deudor y cada entidad o país acreedor.

Las renegociaciones pueden llevarse a cabo bajo distintos esquemas. Más allá de los “**términos clásicos**”, el Club ofrece distintos tipos de tratamiento diferencial con condiciones más ventajosas (quitas de capital, plazos más largos, tasas preferenciales) para países pobres altamente endeudados (términos de Houston, Nápoles, Colonia). A lo largo de las últimas décadas, el Club ha incrementado progresivamente el grado de concesionalidad ofrecido en las reestructuraciones de deuda de países de bajos ingresos: los “**términos de Colonia**” incluyen la condonación de hasta 90% del capital adeudado para determinadas líneas de préstamos.

Desde sus orígenes en 1956, Argentina ha realizado nueve renegociaciones con el Club de París, ocho de ellas en los “**términos clásicos**”, bajo un programa previo del país con el FMI. El último acuerdo, actualmente vigente, se negoció en 2014 bajo términos “**Ad Hoc**”, sin la exigencia de un programa vigente con el FMI. Se refinanciaron deudas que estaban en default desde 2002, reconociéndose obligaciones por un total de USD9.690 millones, incluyendo USD4.955 millones de capital, USD1.102 millones de intereses en mora y USD3.633 millones de intereses punitivos. Los principales acreedores eran Alemania, Japón y España, en tanto que la deuda estaba denominada en ocho monedas diferentes: 48% del total en euros, 24% en yenes, 23% en dólares y el resto en libras esterlinas, dólares canadienses, francos suizos, coronas danesas y coronas suecas.

Cuadro 9. Acuerdos de Argentina con el Club de París

Fecha del acuerdo	Monto (en millones de USD)	Tipo de acuerdo	Número de acreedores participantes
16/05/1956	500	Clásico	11
24/10/1962	270	Clásico	12
26/06/1965	91	Clásico	12
16/01/1985 (Ronda I)	1.726	Clásico	16
20/05/1987 (Ronda II)	2.156	Clásico	14
21/12/1989 (Ronda III)	2.400	Clásico	16
19/09/1991 (Ronda IV)	1.476	Clásico	16
22/07/1992 (Ronda V)	2.700	Clásico	16
29/05/2014 (Ronda VI)	9.690	Ad Hoc	16

FUENTE: OPC, en base a datos del Club de París.

De acuerdo con el cronograma del acuerdo de 2014, el próximo 30 de mayo Argentina debería realizar los pagos finales por un total aproximado de USD2.382 millones (USD2.156 millones de capital y USD226 millones de intereses). En caso de incumplimiento, el acuerdo establece un período de gracia de 60 días a partir del cual se declarararía al país en default con todos los miembros del Club y aplicaría una tasa de 9% anual sobre los saldos impagos retroactiva a mayo de 2014.

Los supuestos de financiamiento incluidos en el Proyecto de Ley de Presupuesto 2021, elaborado por el Poder Ejecutivo y presentado al Congreso en septiembre de 2020, asumen que los vencimientos de capital con el Club de París se postergan más allá de 2023.

Comentario metodológico

El presente informe tiene por objeto relevar las principales operaciones de crédito público efectuadas durante el mes de marzo de 2021 por la Administración Central, integrada por las instituciones de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, y el Ministerio Público.

Las operaciones de deuda analizadas incluyen desembolsos, amortizaciones, capitalizaciones y pagos de intereses.

Los desembolsos comprenden colocaciones de mercado, suscripciones directas de títulos públicos y desembolsos de préstamos. Estas operaciones están expresadas en valores nominales.

Las amortizaciones hacen referencia a las cancelaciones de principal de los instrumentos de deuda (vencimientos, precancelaciones, recompras, canjes, etc.). En línea con los registros del SIGADE, para los títulos a descuento (cupón cero), el pago final se contabiliza íntegramente como principal.

A efectos comparativos y de agregación, las operaciones en dólares estadounidenses son valuadas al tipo de cambio de referencia del BCRA (Comunicación A 3500). Para los stocks, se utiliza el tipo de cambio de fin de mes, mientras que los flujos son valuados a la fecha de cada operación.

Adicionalmente, se incluye una estimación del perfil de vencimientos de interés y principal de la deuda al 31 de marzo de 2021. El porcentaje de tenencias de deuda intra sector público también es una estimación. El perfil de vencimientos incluye exclusivamente la deuda directa de la Administración Central.

La información utilizada para el presente informe surge principalmente de anuncios publicados por el Ministerio de Hacienda en su sitio web, normas publicadas en el Boletín Oficial, comunicados del Mercado Abierto Electrónico (MAE), y consultas efectuadas en el Sistema de Información Financiera (e-SIDIF) y el Sistema de Gestión y Análisis de la Deuda (SIGADE). Para este informe, se analizaron los datos preliminares registrados en el SIGADE y e-SIDIF al 12 de abril de 2021. Las operaciones registradas con posterioridad no se encuentran contempladas.

Publicaciones de la OPC

La Oficina de Presupuesto del Congreso de la Nación fue creada por la Ley 27.343 para brindar soporte al Poder Legislativo y profundizar la comprensión de temas que involucren recursos públicos, democratizando el conocimiento y la toma de decisiones. Es una oficina técnica de análisis fiscal que produce informes abiertos a la ciudadanía. Este informe no contiene recomendaciones vinculantes.

www.opc.gob.ar



Hipólito Yrigoyen 1628. Piso 10 (C1089aaf) CABA, Argentina.

T. 54 11 4381 0682 / contacto@opc.gob.ar

www.opc.gob.ar